

Montevideo, 31 de diciembre 2025

Sres. Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Alfonso Margenat

Presente

**Asunto: Informe Trimestral Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay II CAF-AM**

De nuestra mayor consideración,

Hacemos referencia al Contrato de Gestión firmado entre Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. y CAF-AM Administradora de Activos – Uruguay S.A. El contrato establece que el Gestor (CAF-AM Uruguay) debe elaborar y poner a disposición del Fiduciario, informes trimestrales sobre la evolución del Fideicomiso, el monto y características de las inversiones en deuda y demás información que considere relevante para los Titulares. En las fichas que siguen se detallan los aspectos más relevantes de los proyectos de inversión del **Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda para Infraestructura en Uruguay II CAF-AM** con fecha de corte 31 de diciembre 2025. A su vez, en el Anexo-1 se presenta información consolidada y los Flujos de Fondos estimados de los proyectos Infraestructura Educativa II, Infraestructura Educativa III, Circuito Vial 7 y Circuito Vial 2, gestionados por CAF-AM Uruguay. En el Anexo 2 se presenta la metodología utilizada para definir las calificaciones de crédito asignadas por el Comité de Calificación de Cartera de CAF-AM a cada proyecto del Fondo. Lo anterior se debe a que se agregó en la ficha de cada proyecto la calificación de crédito otorgada por el último Comité de Calificación.

Atentamente,

Gerente General  
CAF-AM Administradora de Activos – Uruguay S.A.

**Informe Trimestral Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda  
para Infraestructura en Uruguay II CAF-AM  
31 de diciembre del 2025**

Infraestructura Educativa II	
Obra	<p>Se encuentran en servicio (operación y mantenimiento) los 42 centros educativos, habiendo culminado las obras en la totalidad de los centros.</p> <p>Con fecha 10.03.2023 se ha otorgado por parte de los Acreedores Senior la Culminación Física y con fecha 13.11.2023 la Culminación Financiera al proyecto.</p>
Accidentes	No se han reportado accidentes graves o mortales durante el período.
Financiamiento	<p>El Fideicomiso Financiero Fondo para la Infraestructura en Uruguay II CAF-AM efectuó desembolsos por un total de 357,5 millones de UI (equivalente a USD 41 millones). Se ha desembolsado el 100% del préstamo máximo comprometido.</p> <p>Los co-financistas senior desembolsaron: CAF 35,7 millones de UI y BID USD 23 millones.</p> <p>El financiamiento estuvo acompañado por aporte de fondos propios por 147 millones de UI, en cumplimiento de la relación mínima acordada.</p> <p>La Sociedad de Objeto Específico (“SOE”) se encuentra al día en sus obligaciones de hacer e informar según los documentos de la financiación.</p> <p>En el mes diciembre de 2025, la SOE pagó la sexta cuota de amortización de la deuda y efectuó el pago de intereses y comisiones según lo previsto. Se encuentran fondeadas las cuentas de reserva (Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda y Cuenta de Reserva de Mantenimiento Mayor) según lo estipulado en los contratos. El próximo servicio de deuda está previsto para el 15 de junio de 2026.</p>
Ambiental	No se reportó incumplimiento ambiental.
Autorizaciones relevantes	La SOE acreditó contar con las autorizaciones requeridas para la fase actual del proyecto, lo cual ha sido validado por el Ingeniero Independiente.
Explotación	<p>Los 42 centros se encuentran en servicio actualmente.</p> <p>Se han generado el 100% de los Pagos por Disponibilidad (“PPD”) previstos para el periodo.</p>
Garantías	<p>La estructura de garantías vigente es la que se acordó y verificó para el cierre financiero. Corresponden a: (a) cumplimiento de contrato EPC, y (b) cumplimiento de contrato PPP.</p> <p>Adicionalmente, se han integrado pólizas correspondientes por concepto de garantías de fiel cumplimiento del Contrato de Operación y Mantenimiento (“O&amp;M”), así como las garantías de Fondos de Reparo correspondientes.</p> <p>Con el avance de la obra se han ido reduciendo y ajustando garantías y seguros de acuerdo con el marco contractual del financiamiento.</p>
Seguros	El asesor de seguros (Willis) certificó que las pólizas vigentes se adecúan a lo requerido.
Calificación del crédito <sup>1</sup> .	<p>Calificación correspondiente al Primer Semestre de 2025 aprobada en Comité de Calificación de Cartera de CAF-AM del 11 de diciembre de 2025<sup>2</sup>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Satisfactorio – Muy Bueno.</b></li> </ul>

<sup>1</sup> Calificación de crédito realizada por el Comité de Calificación de Cartera de CAF-AM del 11 de diciembre 2025. En el Anexo 2 del presente informe se detalla la metodología, los fundamentos de dicha calificación y la escala utilizada.

Fuentes de  
Información

- Informe semestral de operación – Enero – junio 2025.
- Reporte Final de Construcción – octubre 2022 (TA Europe).
- Certificación de Programa de Seguros-Fase de Operación (Willis).

Círcito 7 (Ruta Nº3 tramo Ruta N°1 –Ruta N°11 y Ruta Nº11 By Pass a San José de Mayo)

Obra	El avance global acumulado de la obra original y la ampliación es del 100%. El proyecto ha obtenido la Culminación Física con fecha 17 de mayo de 2024 y la Culminación Financiera con fecha 17 de agosto de 2024.
Accidentes	No se reportaron accidentes graves o mortales en el trimestre. La SOE cuenta con un Plan de Seguridad e Higiene, el cual se encuentra aprobado por el MTOP.
Financiamiento	El Fideicomiso Financiero Fondo para la Infraestructura en Uruguay II CAF-AM efectuó desembolsos por un total de 95,8 millones de UI y 24,3 millones de USD (equivalente a un total de USD 36,3 millones). Se ha desembolsado el 99% del préstamo máximo comprometido.  En tanto, los otros co-financistas senior han desembolsado en total: CAF USD 2,5 millones y 9 millones de UI y BROU USD 17,8 millones y 70,3 millones de UI.  Se han integrado un total de fondos propios acumulado de 146 millones de UI, en cumplimiento de la relación mínima acordada.  En el mes de julio de 2025, la SOE pagó la tercera cuota de amortización de la deuda y efectuó el pago de intereses según lo previsto. El próximo servicio de deuda está previsto para el 15 de enero de 2026.  La SOE se encuentra al día en sus obligaciones de hacer e informar según los documentos de la financiación.
Ambiental	No se reportó incumplimiento ambiental. Se cuenta con diversos Planes de Gestión Ambiental y Social de Construcción para asegurar el cumplimiento de todos los requisitos ambientales.
Autorizaciones relevantes	La SOE acreditó contar con las autorizaciones requeridas para la fase actual de obra.
Explotación	Todos los tramos se encuentran en operación.  De acuerdo con la evaluación trimestral recibida del MTOP en el mes de setiembre se han presentado Niveles de Servicio al Usuario (NSU) de 97.6% en el tramo 1, 99.4% en el 2A, 99,14% en el 2B y 97.6% en el tramo 3; asegurando en todos los casos el Pago por Disponibilidad por encima del 100%, dada la fórmula de cálculo prevista en el Contrato PPP.
Garantías	La estructura de garantías vigente es la que se acordó y verificó para el cierre financiero para el periodo. Corresponden a la fecha a la Garantía de cumplimiento de Contrato PPP.  Adicionalmente, se han integrado pólizas correspondientes por en concepto de garantías de fiel cumplimiento de Operación y Mantenimiento, así como los Fondos de Reparo correspondientes.  En el mes de diciembre de 2025 se han devuelto todas las garantías de cumplimiento de contrato EPC conforme a lo establecido por el mismo. Y se han devuelto todas las garantías de Fondo de Reparos asociadas a cada uno de los tramos.
Seguros	El asesor de seguros (Willis) certificó que las pólizas vigentes se adecúan a lo requerido.

Calificación de crédito <sup>3</sup>	Calificación correspondiente al Primer Semestre de 2025 aprobada en Comité de Calificación de Cartera de CAF-AM del 11 de diciembre de 2025 <sup>4</sup> : <b>Satisfactorio – Muy Bueno.</b>
Fuentes de Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Trimestral de Operación y Mantenimiento n°15</li> <li>- Informe Trimestral de Gestión Ambiental y Social N°19 (ITGAS N°19).</li> <li>- Certificado de Seguros para los Financiadores – enero 2025.</li> </ul>

---

<sup>4</sup>Calificación de crédito realizada por el Comité de Calificación de Cartera de CAF-AM del 11 de diciembre 2025. En el Anexo 2 del presente informe se detalla la metodología, los fundamentos de dicha calificación y la escala utilizada.

Círcito 2 (Ruta N°9 – Ruta N°15 y By Pass entre rutas)

Obra	<p>En el mes de octubre 2025 Grupo Vial Oriental 2 (la “SOE”) informó que se culminaron las obras correspondientes a la segunda etapa del proyecto.</p> <p>En diciembre 2023 se culminó la obra prevista para la primera etapa del proyecto y en mayo 2024 se comenzó con la segunda etapa.</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el Contrato PPP, en la etapa 1 se debían realizar las obras mínimas obligatorias y en la etapa 2 la ejecución del ensanche de los puentes.</p> <p>El 8 de setiembre del 2023 se firmó la Adenda al Contrato PPP. Las obras comprendidas en la Adenda ya fueron culminadas en el mes de octubre 2023.</p> <p>El proyecto ha recibido las ACIT de todos los Tramos.</p>
Accidentes	No se reportaron accidentes graves o mortales en el trimestre.
Financiamiento	<p>A diciembre del 2023, el Fideicomiso Financiero Fondo para la Infraestructura en Uruguay II CAF-AM efectuó desembolsos por un monto total de 571 millones de UI (equivalente a USD 86 millones). En tanto el otro acreedor senior (CAF) ha realizado desembolsos por un monto total de 57 millones de UI (equivalente a USD 8,6 millones).</p> <p>Desde la firma del contrato PPP, el 25 de mayo del 2021, hasta la fecha se han integrado un total de fondos propios de 161 millones de UI (equivalentes a USD 24 millones), en cumplimiento de la relación mínima acordada.</p> <p>La SOE se encuentra al día en sus obligaciones de hacer e informar según los documentos de la financiación.</p>
Ambiental	<p>No se reportó incumplimiento ambiental.</p> <p>Se cuenta con diversos Planes de Gestión Ambiental y Social de construcción para asegurar el cumplimiento de todos los requisitos ambientales.</p>
Autorizaciones relevantes	La SOE acreditó contar con las autorizaciones requeridas para la fase actual de obra.
Operación	<p>Actualmente todos los Tramos se encuentran en operación.</p> <p>De acuerdo con la evaluación trimestral de fecha octubre 2025, los tramos recibieron Niveles de Servicio entre 98,11% y 100%, no generando deducciones en los adelantos de Pagos por Disponibilidad.</p>
Garantías	La estructura de garantías vigente es la que se acordó y verificó para el cierre financiero. Estas corresponden a: (a) cumplimiento de contrato EPC, (b) cumplimiento de contrato PPP, (c) cumplimiento de contrato de Operación y Mantenimiento.
Seguros	El asesor de seguros (Willis) certificó que las pólizas vigentes se adecúan a lo requerido.

Calificación de crédito <sup>5</sup>	Calificación correspondiente al Primer Semestre de 2025 aprobada en Comité de Calificación de Cartera de CAF-AM del 11 de diciembre de 2025 <sup>6</sup> : <b>Satisfactorio – Muy Bueno.</b>
Fuentes de Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Construcción GVO2 Nº18 etapa 2-octubre 2025.</li> <li>- Informe Operación y Mantenimiento GVO2 Nº7 julio-setiembre 2025.</li> <li>- Informe Trimestral de Gestión Ambiental GVO2.</li> <li>- Informe de Monitoreo de Obra Nº14 INFRATA</li> <li>- Informe de Monitoreo de O&amp;M Nº2 INFRATA.</li> <li>- Informe de Auditoría Ambiental Nº16 EIA.</li> <li>- Certificado anual de seguros (Willis).</li> <li>- Saldos y movimientos cuentas del Proyecto (Scotiabank).</li> </ul>

---

<sup>5</sup> Calificación de crédito realizada por el Comité de Calificación de Cartera de CAF-AM del 11 de diciembre 2025. En el Anexo 2 del presente informe se detalla la metodología, los fundamentos de dicha calificación y la escala utilizada.

## Infraestructura Educativa III

Obra	<p>A la fecha, se cuenta con el acta de puesta en servicio de los 15 centros de ANEP y de los 25 centros de INAU.</p> <p>El 20 de enero del 2025, se firmó la Adenda al Contrato PPP, por la cual se excluyen los centros C19 y C21 del alcance del Contrato PPP con INAU, dándose por culminada la etapa de construcción.</p> <p>Con fecha 17 de marzo de 2025, el proyecto obtuvo la Culminación Física. Actualmente se está trabajando en la verificación de cumplimiento de condiciones previas para otorgar la Culminación Financiera del Proyecto.</p>
Accidentes	No se reportaron accidentes graves o mortales en el trimestre.
Financiamiento	<p>El Fideicomiso Financiero Fondo para la Infraestructura en Uruguay II CAF-AM ha efectuado desembolsos por un monto total de 127 millones de UI (equivalente a USD 19 millones). En tanto el otro acreedor senior (CAF) ha realizado desembolsos por un monto total de 12,7 millones de UI (equivalente a USD 1,9 millones) y BID Invest por 15,9 millones de USD (equivalentes a 119,5 millones de UI).</p> <p>Desde la firma del Contrato PPP, se han integrado un total de fondos propios de 67 millones de UI (equivalentes a USD 10 millones) mediante aportes de capital, en cumplimiento de la relación mínima acordada.</p> <p>La SOE se encuentra al día en sus obligaciones de hacer e informar según los documentos de la financiación.</p>
Ambiental	<p>No se reportó incumplimiento ambiental.</p> <p>Se cuenta con diversos Planes de Gestión Ambiental y Social de Construcción para asegurar el cumplimiento de todos los requisitos ambientales.</p>
Autorizaciones relevantes	La SOE acreditó contar con las autorizaciones requeridas para la fase actual de obra.
Operación	<p>Se encuentran en Operación todos los centros.</p> <p>Se han generado cerca del 100% de los Pagos por Disponibilidad (“PPD”) previstos para el periodo.</p>
Garantías	La estructura de garantías vigente es la que se acordó y verificó para el cierre financiero. Estas corresponden a: cumplimiento de Contrato EPC, cumplimiento de Contrato PPP, cumplimiento del Contrato de Operación y Mantenimiento y las Garantías del Fondo de Reparo.
Seguros	El asesor de seguros (Willis) certificó que las pólizas vigentes se adecúan a lo requerido.
Calificación de crédito <sup>7</sup>	<p>Calificación correspondiente al Primer Semestre de 2025 aprobada en Comité de Calificación de Cartera de CAF-AM del 11 de diciembre de 2025:</p> <p><b>Satisfactorio – Muy Bueno.</b></p>
Fuentes de Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe Construcción CIEU Nº27 (Informe Final) – noviembre 2024.</li> <li>- Informe Trimestral de Monitoreo Ambiental y Social (Informe Final) CIEU, julio – octubre 2024.</li> </ul>

<sup>7</sup> Calificación de crédito realizada por el Comité de Calificación de Cartera de CAF-AM del 11 de diciembre 2025. En el Anexo 2 del presente informe se detalla la metodología, los fundamentos de dicha calificación y la escala utilizada.

- Informe de Servicio Mensual ANEP CIEU, noviembre 2025.
- Informe de Servicio Mensual INAU CIEU, noviembre 2025.
- Reunión de seguimiento del proyecto – diciembre 2025.
- Informe de Culminación Física TA, marzo 2025.
- Informe Trimestral de Monitoreo de Obras TA.
- Informe Semestral de Monitoreo de Obras TA, junio 2025.
- Nota Otorgamiento de la Culminación Física emitida por AMICORP, abril 2025.
- Certificado anual de seguros (Willis).

**Anexo – 1**  
**Fondo de deuda para Infraestructura en Uruguay II CAF-AM**

Millones de UI, diciembre 2025  
Gestión de Portafolio, CAF-AM Uruguay

Obra	Infraestructura Educativa II	Círculo 7	Círculo 2	Infraestructura Educativa III
Contratante	ANEP	MTOP	MTOP	ANEP - INAU
Promotores	Saceem Berkes Stiler	Serviam Construcciones Viales y Civiles Interagrovial	Hernández y González Traxpalco	BTD Capital, Tecnove y Basirey
Firma Contrato PPP	27-12-2019	21-12-2020	04-10-2021	01-09-2022
Toma Posesión Terrenos	27-12-2019	01-02-2021	29-06-2021	01-09-2022
Obra (Meses Totales)	36	36	48	36
Obra	Diseño, financiamiento, construcción y operación de infraestructura educativa pública (10 polideportivos, 23 escuelas y 9 polos tecnológicos).	Diseño, construcción, operación y financiamiento de la infraestructura vial enRutaNº3 tramo Ruta Nº1 –Ruta Nº11 y Ruta Nº11 By Pass a la ciudad de San José de Mayo	Diseño, construcción, operación y financiamiento de la infraestructura vial en Ruta Nº9 y Ruta Nº15	Diseño, financiamiento, construcción y operación de infraestructura educativa pública (15 escuelas ANEP y 25 CAIF de INAU).
Monto obra (millones de UI)	868	843	711	302
Ingeniero Independiente	TA Europe	INFRATA	INFRATA	TA Europe
Avance Obra % Efectivo	100 %	100%	100%	100%
Avance Obra % Plan	100 %	100%	100%	100%
Financiamiento Máximo (millones de UI)				
Firma	29-01-2019	09-03-2021	4-10-2021	5-10-2022
Fondo II CAF-AM	358	323 <sup>1</sup>	571	132
Otras Instituciones Financieras	286	269	57	138
Fondos Propios <sup>2</sup>	154	148	98	67
<b>Total Fuentes Financiamiento</b>	<b>798</b>	<b>740</b>	<b>726</b>	<b>337</b>
Ingresos durante la construcción	70	103	379	25
Saldo Deuda Fondo II a la fecha (mm)	Infraestructura Educativa II	Círculo 7	Círculo 2	Infraestructura Educativa III
Fondo CAF AM II UI	303	82	568	122
Fondo CAF AM II USD	-	22	-	-

**Fuentes-Usos por proyecto en etapa construcción**

Proyecto	Infraestructura Educativa II	Círculo 7	Círculo 2	Infraestructura Educativa III
Fecha Fin Etapa Construcción (Culminación Física)	Mar-23	May-24	En obra	Mar-25
+ Desembolsos Fondo CAF-AM	358	287	571	127
+ Desembolsos Otras Inst. Fin.	231	239	57	132
+ Fondos Propios	147	146	161	67
+ Ingresos	183	138	462	73
- Costos de desarrollo y cierre	-9	-10	-13	-8
- Inversión EPC	-576	-572	-628	-183
- Adelanto EPC	-67	0	0	-33
- GAV y Otros	-122	-105	-306	-141
- Amortizaciones, Intereses y Comisiones	-88	-74	-134	-33
Δ Disponibilidades fin construcción	-57	-49	-170	-1

**Fuentes-Usos Concesionaria etapa operación a diciembre 2025**

Proyecto	Infraestructura Educativa II	Círculo 7	Círculo 2	Infraestructura Educativa III
Inicio de Operaciones	Mar-23	May-24	En Obra	Mar-25
Δ Disponibilidades inicio operación	57	49	-	1
+ Ingresos	407	132	-	32
- Pagos Restringidos	-85	-52	-	-
- GAV y Otros	-176	-7	-	-12
- Amortizaciones, Intereses y Comisiones	-189	-90	-	-12
-Fondos Disponibles	-14	-32	-	-9

## Anexo 2

### Procedimiento de calificación de Cartera de CAF-AM Uruguay

Escala UY	C2	C7	EDU 2	EDU 3
	CAF-AM	CAF-AM	CAF-AM	CAF-AM
25 2018				
15 2019				
25 2019				
15 2020				
25 2020				
15 2021				
25 2021	SAT-MB	SAT-MB	SAT-MB	SAT-A
15 2022	SAT-MB	SAT-MB	SAT-MB	SAT-A
25 2022	SAT-MB	SAT-MB	SAT-MB	SAT-A
15 2023	SAT-MB	SAT-MB	SAT-MB	SAT-MB
25 2023	SAT-MB	SAT-MB	SAT-MB	SAT-MB
15 2024	SAT-MB	SAT-MB	SAT-MB	SAT-MB
25 2024	SAT-MB	SAT-S	SAT-MB	SAT-MB
<b>15 2025 (*)</b>	<b>SAT-MB</b>		<b>SAT-MB</b>	<b>SAT-MB</b>

Notas:

- 1) las calificaciones se inician desde la firma del financiamiento, por eso puede haber inicios diferentes en la serie presentada
- 2) la Fecha refiere al cierre de la información básica con la cual se realiza la calificación

### Grupo Vial Oriental Dos S.A. (PPP Circuito Vial 2)

#### Fundamentos de la Calificación.

El 25/05/2021 el Consorcio Grupo Vial Oriental Dos SA firmó contrato para el “Diseño, Construcción, Operación y Financiamiento de la Infraestructura Vial del Circuito 2 en Rutas N° 9 y 15 y construcción del Bypass de la ciudad de Rocha entre el MTOP por un plazo de 20 años. El 04/10/2021, GVO2 suscribió el contrato para el financiamiento del proyecto con el Fondo de Deuda para Infraestructura CAF II y Corporación Andina de Fomento (CAF).

El avance de obra se encuentra en fiel cumplimiento de ejecución de obras, siendo 100% ejecutado en obras viales y un avance del 99,4% en obras en Puentes, en línea con lo previsto en la proyección original. El avance global es de 99,9% vs 99,97% de lo planificado.

El 8 de setiembre del 2023 se firmó la Adenda al Contrato PPP, con la no objeción de los financiadores, por la cual se ha acordado con el MTOP, a solicitud de este, una modificación en el proyecto original, que consiste en mejorar la calidad de pavimento en banquina y calzada en ciertos tramos de la Ruta 15 – Tramos 8, 9 y Tramo 10 (By-Pass Rocha) - de tratamiento bituminoso a carpeta asfáltica. Adicionalmente se incluyó la incorporación de obras complementarias en la localidad de 19 de Abril y en la Terminal de Ómnibus del Chuy (correspondientes a los Tramos 2 y 7), mejorando sustancialmente los niveles del servicio y de seguridad brindado a los usuarios del Circuito. Dichas obras ya fueron culminadas.

En el marco de las perspectivas sectoriales después de llevar adelante varios proyectos modalidad PPP, el marco regulatorio es claro y estable.

Los sponsors del proyecto presentan una experiencia satisfactoria en el desarrollo de este tipo de proyectos y a su vez presentan una sólida situación financiera, con ingresos y márgenes

estables e indicadores de apalancamiento y de liquidez adecuados. En relación con CAF-AM Uruguay ya tiene la experiencia del Circuito 1 donde terminó la etapa de construcción en tiempo y forma

Los proveedores de Operación & Mantenimiento en Uruguay que tienen una limitada experiencia en este tipo de proyectos, pero son proyecto de baja complejidad operativa.

Respecto a los Niveles de Servicio (NSU), los 12 tramos se encuentran actualmente en etapa de explotación. Según la última evaluación trimestral realizada por el MTOP en abril de 2025 (correspondiente a la situación a enero de 2025), los NSU obtenidos se ubicaron entre 96,18% y 100%, a excepción de los tramos 4 y 7, que presentaron valores inferiores al 95%, generando Faltas No Críticas asociadas a afectaciones en banquinas, calzada y señalización vertical.

De acuerdo con el Ingeniero Independiente, en su Informe de Monitoreo de Operación y Mantenimiento Nº 2, dichos incumplimientos fueron atendidos dentro de los plazos de subsanación establecidos por la DNV. Cabe destacar que las deducciones correspondientes son trasladadas a la Operadora.

En cuanto al tránsito real, se registró una disminución del 6% respecto al modelo de Caso Base, lo cual repercute en un PPD un 6% inferior al estimado en dicho modelo.

El Constructor y/o Contratista tienen una amplia experiencia en ejecución de proyectos similares.

Adicionalmente estos proyectos son de baja complejidad técnica.

En referencia a la estabilidad de Costos, los proyectos basados en disponibilidad se caracterizan por una alta estabilidad y previsibilidad de los flujos. El riesgo por sobrecostos es limitado ya que los contratos de construcción y operación con precio fijo.

Adicionalmente, la empresa cuenta con una plana gerencial de alta experiencia en el área administrativa referente a construcciones y operaciones viales, así como con el soporte de su grupo de accionistas.

Considerando los puntos antes expuestos, se mantiene la calificación en **Satisfactorio Muy Bueno**.

### **Grupo San José S.A. (PPP Circuito Vial 7)**

#### Fundamentos de la Calificación.

A fecha 15 de diciembre del 2020, se firmó el contrato para el “Diseño, Construcción, Operación y Financiamiento de la Infraestructura Vial del Circuito 7 en Rutas N° 3 Tramo Ruta N°1 – Ruta N° 11 y Ruta N° 11 By Pass a la ciudad de San José de Mayo Carmelo entre el MTOP y el Consorcio San José.

En el marco de las perspectivas sectoriales después de llevar adelante varios proyectos modalidad PPP, el marco regulatorio es claro y estable.

Las obras finalizaron el 20 de julio 2021. Los 12 tramos se encuentran en etapa de Operación y Mantenimiento. El 17 de agosto del 2024, los Acreedores Senior otorgaron la Culminación Financiera al Proyecto.

Los sponsors del proyecto presentan una experiencia satisfactoria en el desarrollo de este tipo de proyectos y a su vez presentan una sólida situación financiera, con ingresos y márgenes estables e indicadores de apalancamiento y de liquidez adecuados. El ingeniero independiente (Infrata) reconoce que las compañías cuentan con amplia experiencia en el rubro, aunque destaca su limitada práctica en esquema participación público-privado.

Lo mismo sucede con los proveedores de Operación & Mantenimiento en Uruguay que tienen una limitada experiencia en este tipo de proyectos, pero son proyecto de baja complejidad operativa.

Con respecto a los Fundamentos Contractuales, el proyecto cuenta con el otorgamiento definitivo de la concesión al igual que las autorizaciones y licencias requeridas. Desde el punto de vista de garantías, el proyecto cuenta con un adecuado grupo de garantías que contribuyen a mitigar los riesgos inherentes del mismo.

La estabilidad de Costos, el riesgo por sobrecostos es limitado ya que se firmarán contratos de construcción y operación con precio fijo.

Los riesgos externos tanto sociales como ambientales, estos disminuyeron ante un proyecto que se encuentra finalizada la obra desde 2022 y operando el 100%, cuenta con planes aprobados de relacionamiento y evaluaciones aprobadas por asesores externos.

En lo que se refiere a los covenants, hasta el momento vienen cumpliendo correctamente. Obtuvo la Culminación Financiera en junio 2022 y por tanto se califica en “Operación”.

Adicionalmente, la empresa cuenta con una plana gerencial de alta experiencia en el área administrativa referente a construcciones y operaciones viales, así como con el soporte de su grupo de accionistas.

Con respecto al ratio de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD), según el certificado de ratios al 31.07.2024 de los EIFF Auditados al 31/12/2024, que abarca el RCSD de los cuatro trimestres consecutivos posteriores a la última acta de puesta en servicio (12 meses finalizado) es  $1,49 > 1,10$  (RCSD Contractual).

Recordemos que el ajuste manual se realiza cuando se presentan variables que son omitidas o no capturadas en esta planilla.

Considerando los puntos antes expuestos, se mantiene la calificación en **Satisfactorio Sobresaliente**.

#### **Infraestructura Educativa II S.A. (PPP Infraestructura Educativa 2)**

##### Fundamentos de la Calificación.

Infraestructura Educativa II S.A. comenzó a operar en setiembre del 2019, con el objetivo del diseño, financiamiento, construcción y operación de 42 centros educacionales y deportivos: 23 Escuelas, 9 Polos Tecnológicos y 10 Polideportivos ubicados en 15 departamentos y posteriormente mantenidos y operados, tras haber firmado el contrato de Licitación Pública Internacional N°8/2017 en el marco de lo dispuesto en la Ley N°18.786 del 19 de julio de 2011 de Contratos de Participación Público-Privada, por un plazo de 22 años.

En el marco de las perspectivas sectoriales después de llevar adelante varios proyectos modalidad PPP, el marco regulatorio es claro y estable.

Los sponsors del proyecto presentan una experiencia satisfactoria en el desarrollo de este tipo de proyectos y a su vez presentan una sólida situación financiera, con ingresos y márgenes estables e indicadores de apalancamiento y de liquidez adecuados a la situación en que se encuentran. El Ingeniero Independiente reconoce que las compañías disponen de medios y experiencias suficientes junto a una reputación adecuada.

Las obras finalizaron en Julio 2022. En noviembre 2023, los Acreedores Senior otorgaron la Culminación Financiera al Proyecto.

El proyecto se encuentra en la fase de Operación & Mantenimiento. En la etapa de operación Infraestructura Educativa II debe proveer los servicios de mantenimiento rutinario, mantenimiento reactivo de instalaciones, edificios, equipamiento y terreno, limpieza y seguridad fuera del horario escolar.

Según el informe semestral de Operaciones (Enero – junio 2025); el proyecto no ha recibido penalidades, observaciones materiales ni deducciones de pago de la APC ni de ninguna administración estatal. Por ende, se continúa generando el 100% de los PPD previstos.

Con respecto a la estabilidad de Costos, al ser un contrato de PPP, el riesgo por sobrecostos es limitado ya que se han firmados contratos de operación de precio fijo.

Los principales riesgos detectados se entienden que son manejables.

Los riesgos externos tanto sociales como ambientales, estos disminuyeron ante un proyecto que se encuentra finalizada la obra desde 2022 y operando el 100%, cuenta con planes aprobados de relacionamiento y evaluaciones aprobadas por asesores externos.

Con respecto al Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD), según el certificado de ratios al 31.12.2024 realizado por Infraestructura Educativa II, que abarca el RCSD de los cuatro trimestres consecutivos posteriores a la última acta de puesta en servicio (12 meses finalizado) es  $1,20 > 1,10$  (RCSD Contractual), cumpliendo con lo estipulado. Adicionalmente, la empresa cuenta con una plana gerencial de alta experiencia en el área.

Considerando los puntos antes expuestos, se mantiene la calificación en **Satisfactorio Muy Bueno**.

### **Consorcio e Infraestructura Educativa de Uruguay S.A. (PPP Infraestructura Educativa 3)**

#### Fundamentos de la Calificación.

Consorcio e Infraestructura Educativa de Uruguay S.A. comenzó a operar en octubre del 2022, con el objetivo del diseño, financiamiento, construcción y operación de 42 centros de Infraestructura educativas de 2 tipos: 15 escuelas y 27 CAIF incluyendo mobiliario, los cuales serán construidos en 42 ubicaciones diferentes, y posteriormente mantenidos y operados,, tras haber firmado el contrato de Licitación Pública Internacional N°02/2018 en el marco de lo dispuesto en la Ley N°18.786 del 19 de julio de 2011 de Contratos de Participación Público-Privada, por un plazo de 22 años.

En el marco de las perspectivas sectoriales después de llevar adelante varios proyectos modalidad PPP, el marco regulatorio es claro y estable.

Los sponsors del proyecto presentan un tamaño adecuado para el proyecto, experiencia satisfactoria en la construcción de este tipo de edificios y es su primera experiencia en Project Finance.

A enero 2025 la obra fue completada al 100%, cumpliendo fielmente con el cronograma de ejecución de obras. En marzo 2025, se obtuvo la culminación física.

Todos los centros se encuentran en operación.

Con respecto a la estabilidad de Costos, al ser un contrato de PPP, el riesgo por sobrecostos es limitado ya que se han firmados contratos de operación de precio fijo.

Los principales riesgos detectados se entienden que son manejables.

Los riesgos externos tanto sociales como ambientales, estos disminuyeron ante un proyecto que se encuentra finalizada la obra desde 2022 y operando el 100%, cuenta con planes aprobados de relacionamiento y evaluaciones aprobadas por asesores externos.

Adicionalmente, la empresa cuenta con una plana gerencial de alta experiencia en el área.

Considerando los puntos antes expuestos y, se mantiene la calificación a **Satisfactorio Muy Bueno**.